

CONVOCATORIA PARA SESION PLENARIA

CARÁCTER DE LA SESIÓN: ORDINARIA FECHA DE LA SESIÓN: LUNES 1 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS HORA DE CELEBRACION: OCHO HORAS DE LA TARDE (20.00 HORAS)

Por orden del Sr. Alcalde Presidente, se convoca la sesión arriba referenciada, en la cual se debatirán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL/AS ACTA/AS DE LAS SESIÓNES ANTERIORES.

SEGUNDO.- ACUERDO DE AVENENCIA EN VALORACIÓN DE FINCA EN PROYECTO "ACCESO A LOS ROMEROS".

TERCERO.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

CUARTO.-INFORMACIONES DE LA ALCALDÍA

QUINTO.- MOCIONES

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si en primera convocatoria no existiese el quórum necesario para la válida constitución del Pleno, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En caso de no poder asistir a la misma, por causa justa que lo impida, deberá comunicarlo con la antelación necesaria al Presidente de la Corporación.

Lo que le notifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986.

En Pruna, a 26 de Enero de 2016.

V X

FREIRE GUTIERREZ

Recibí original de la presente. Pruna a de de 2015 Hora:

El Concejal.